

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

18816 *Notificación de Resolución por la cual se declara la cancelación de inscripciones en el Registro Insular de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca y General de las Illes Balears, por desaparición de la actividad turística de restauración en los establecimientos que se detallan.*

Constatada por el Servicio de Inspección de la Conselleria de Turismo, la desaparición de la actividad de restauración, así como cualquier otra de carácter turístico, de los establecimientos inscritos por este motivo en el Registro Insular de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca i en el General de las Illes Balears, i dado que no es posible la notificación de las resoluciones y de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante este anuncio se notifica a las personas físicas o jurídicas interesadas, que se dicta resolución de cancelación de las inscripciones de los establecimientos de restauración que se indican a continuación:

Nº. exp. baja: 122/2013/C
Nº. de registro cancelado: C/4599/BAL
Nombre comercial: CERVECERIA CLUB
Dirección establecimiento: C. Ponent, 2, Port de Pollença
Clasificación: BAR - CAFETERIA
Plazas: 100
Explotador: JOSÉ ANTONIO RENILLA VALDESUEIRO
CIF/NIF: 11726561B
Fecha del informe de Inspección: 10 de junio de 2013

Nº. exp. baja: 123/2013/C
Nº. de registro cancelado: C/4592/BAL
Nombre comercial: EL CLUB DEL ESCALOPE
Dirección establecimiento: C. Eusebi Estada, 17, bjs., Palma
Clasificación: BAR - CAFETERIA
Plazas: 34
Explotador: NORBERTO SEBASTIÁN LAPORTILLA ZAPATA
CIF/NIF: 46389989R
Fecha del informe de Inspección: 15 de mayo de 2013

Nº. exp. baja: 150/2013/B
Nº. de registro cancelado: B/3949/BAL
Nombre comercial: BAR CARIBÚ
Dirección establecimiento: Crta. Valldemossa, 59 A, Palma
Clasificación: BAR
Plazas: 30
Explotador: DAVID MARÍN TENAS
CIF/NIF: 43089731J
Fecha del informe de Inspección: 21 de junio de 2013

Nº. exp. baja: 154/2013/B
Nº. de registro cancelado: B/8404/BAL
Nombre comercial: TIO PAPAS
Dirección establecimiento: C. Cardenal Rossell, s/n, Palma (C.Cial. CARREFOUR)
Clasificación: BAR - CAFETERIA
Plazas: 20
Explotador: ZENA GRUPO DE RESTAURACIÓN, SA
CIF/NIF: A28376762



Fecha del informe de Inspección: 10 de mayo de 2013

Nº. exp. baja: 157/2013/B
Nº. de registro cancelado: B/2445/BAL
Nombre comercial: S'ARCADA
Dirección establecimiento: C. Rector Munar, 21, Consell
Clasificación: BAR
Plazas: 30
Explotador: M^a LUISA GARCIA CASTILLO
CIF/NIF: 43025542V
Fecha del informe de Inspección: 21 de febrero de 2013

Nº. exp. baja: 284/2013/R
Nº. de registro cancelado: R/6284/BAL
Nombre comercial: PAQUINTON
Dirección establecimiento: Av. Rei Jaume, I, 93, local 2, Sta. Ponça, Calvià
Clasificación: RESTAURANTE
Plazas: 56
Explotador: FRANCISCA ARGUIMBAU RIUDAVETS
CIF/NIF: 42964028M
Fecha del informe de Inspección: 24 de abril de 2013

Esta inscripción se comunicará al ayuntamiento correspondiente al domicilio del establecimiento, de acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 13/2011, de 25 de febrero.

Interposición de recursos

Contra esta resolución –que agota la vía administrativa– se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Director General de Turismo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con el artículo 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde la recepción de esta notificación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma,

La Jefa del Departamento de Ordenación y Planificación Turística
Margarita Sendín Rebassa

Conforme con la propuesta. Dicto resolución
El director general de Turismo

Órgano competente para dictar esta resolución, per resolución del conceller de Turismo y Deportes de 8 de julio de 2011, de delegación de competencias y de firma en los órganos directivos de la Consejería de Turismo y Deportes y de suplencia de los órganos directivos de la consejería (BOIB número 111 de 21 de julio)
Jaime Martínez Llabrés

